

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 83 — Edición No. 36.215

Noviembre 26 de 1983

016

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"NEREIDA S.A."

- 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima denominada "NEREIDA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de octubre de 1983, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG—CA—83—1738 de Noviembre 16 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.376 Ldel el 23 de Noviembre de 1983.
- 2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Doctor Ernesto Vernaza Trujillo, casado; Abogado Vicente Quinteros Almache, soltero; Licenciada Ruth Costales Parrales; soltera; Licenciada Gisella Raffovani Maridueña, soltera; y, Jorge Avegno Cristiansen, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Guayaquil.
- 3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "NEREIDA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse al cultivo y a la cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticas, comprendiendo las fases de extracción, desove, cría, y reproducción de las mismas en su primera fase y segunda etapa, se dedicará a la industrialización de su producción para comercialarlos en el país y/o exportarlos.
- 6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario: S/. 125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de dos años.
- 8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Dr. Ernesto Vernaza Trujillo; Abog. Vicente Quinteros Almache; Lcda. Ruth Costales Parrales; Lcda. Gisella Pado. vani Maridueña; y, Jorge Avegno Cristiansen.
- 9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente, individualmente.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1983

Abogado MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Nov. 26/83